

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES, (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

INFORME No.
03
FECHA DEL INFORME
31-07-2024

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-CTO-1451-2024
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2024800701602364E

1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA	LILIANA CARANTON GOMEZ
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1012342164
PLAZO DE EJECUCIÓN	6 meses
VALOR	\$ 18.616.000
FECHA ACTA DE INICIO	14/05/2024
FECHA DE TERMINACIÓN	21/01/2025
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA	NO APLICA
SUSPENSIONES	NO APLICA
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	2024-07-01 - 2024-07-31
OBJETO DEL CONTRATO	
PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO FORMADOR DEL CENTRO DE INTERES DE SU ESPECIALIDAD PARA REALIZAR LAS SESIONES DE CLASE ASIGNADAS	

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligaciones específicas	Actividades, evidencias y ubicación
Obligación 1 Obligación No 1: Planear cada una de las sesiones de clase transversalizando el componente pedagógico y psicosocial del proyecto jornada escolar complementaria implementadas al sistema de información misional (SIM), dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena y ejecutar de manera presencial, virtual y/o alternativas las sesiones de clase establecidas por el proyecto, teniendo en cuenta tiempo de sesión, una (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución presencial y/o virtual previa aprobación del supervisor(se acredita con la asistencia en el SIM),acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos cuando sea requerido),adicionalmente según los requerimientos del proyecto, registrar la asistencia y accidentes (en caso que exista) de los estudiantes que participan en cada centro de interés asignado, por cada una de las sesiones máximo doce (12) horas después de ejecutada.	ACTIVIDADES: Durante el periodo contractual del mes de Julio se reinician las sesiones de clase el día Martes 16 de julio, en la IED la chucua ,retomando en el centro de interés de porrismo con los ciclos 3 y 4, los días lunes, martes, miércoles y jueves en el horario de 9 a 11 am y de 12:20 a 2:20 pm; para el periodo contractual del mes de julio se planearon y se ejecutaron las sesiones de clase y se registraron las asistencias correspondientes para cada grupo. GRUPO HORARIO SESIONES PLANEADAS SESIONES EJECUTADAS Grupo 1 Lunes-Miércoles 9 am-11 am 17-22-24-31 17-22-24-31 Grupo 2 Lunes-Miércoles 12:20-2:20pm 17-22-24-31 17-22-24-31 Grupo 3 Martes-jueves 9 am-11 am 16-18-23-25-30 16-18-23-25-30 Grupo 4 Martes-jueves 12:20-2:20pm 16-18-23-25-30 16-18-23-25-30 EVIDENCIAS: Resumen SIM UBICACIÓN: Secop II /Liliana carantón/evi carantón gomez Liliana julio 2024/idrd-cto1451-2024/ 7. ejecución del contrato/ obligación 1 mes de julio del 2024 ACTIVIDADES: Durante el periodo contractual del mes de Julio no se tienen los antecedentes médicos de los niños inscritos, pero se cuenta con autorizaciones firmadas por los acudientes con la recomendación de algún antecedentes medico de algunos estudiantes, se cuenta con el consentimiento informado, para la participación en el centro de interés y reposan en la IED La chucua. EVIDENCIAS: En el momento en que aplique se anexaran para dar cumplimiento a esta obligación. UBICACIÓN: En el momento en que aplique se indicara donde reposan las respectivas evidencias de esta obligación.

Obligación 2 Obligación No. 2: Conocer los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones musculoesqueléticas, etc.), y determinar el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes, y que alleguen copia de su carné de EPS, el nombre de su acudiente y su número de contacto teniendo esta información permanentemente en su sitio de trabajo en caso de necesitarlo, en el formato establecido.	ACTIVIDADES: Durante el periodo contractual del mes de Julio no se tienen los antecedentes médicos de los niños inscritos, pero se cuenta con autorizaciones firmadas por los acudientes con la recomendación de algún antecedentes medico de algunos estudiantes, se cuenta con el consentimiento informado, para la participación en el centro de interés y reposan en la IED La chucua. EVIDENCIAS: En el momento en que aplique se anexaran para dar cumplimiento a esta obligación. UBICACIÓN: En el momento en que aplique se indicara donde reposan las respectivas evidencias de esta obligación.
Obligación 3 Obligación No. 3: Identificar y reportar a los estudiantes del centro de interés y/o disciplina deportiva, que cumplen condiciones y parámetros establecidos por el componente de talentos deportivos y remitirlos al formador profesional encargado	ACTIVIDADES: Durante el periodo contractual del mes de JULIO no se reportan posibles talentos del centro de interés de porrismo, pero se cuenta con una posible talento (Danna Sophia Cruz Rojas ti 1027532652) quien de acuerdo a su proceso el próximo mes se reportara de acuerdo a los lineamientos del proyecto a la gestora IED y el encargado de semilleros IDRD en el marco del proyecto Jornada Escolar Complementaria EVIDENCIAS: : En el momento en que aplique se anexaran para dar cumplimiento a esta obligación. UBICACIÓN: En el momento en que aplique se indicara donde reposan las respectivas evidencias de esta obligación.

Obligación 4 Obligación No. 4: Asistir, participar y/o apoyar de manera presencial y/o virtual las sesiones de fortalecimiento, las actividades integrales para el desarrollo del proyecto como los intercambios deportivos, mediciones o valoraciones físico-atléticas, acompañamientos institucionales, las sesiones comunitarias, eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean programados para el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad, así como el cuidado de la implementación deportiva, el cuidado de los escenarios deportivos y cumplimiento de las normas de bioseguridad, que deben ser autorizados por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD o Dirección General.	ACTIVIDADES: Durante el periodo contractual del mes de JULIO, se asiste a las acciones convocadas en el marco del proyecto Jornada Escolar Complementaria a nivel operativo ,pedagógico, social en siguientes jornadas de fortalecimiento: - FECHA ACTIVIDAD PARTICIPANTES 01/07/2024 AL 05/07/2024 VACACIONES RECREO DEPORTIVAS IDRD 2024 AREA DE RECREACION -EQUIPO JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA IDRD 09-07-2024 CUALIFICACION ESTRATEGIAS MODULARES CIUDADANIA Y CONVIVENCIA ZONA 5 JEC IDRD. EQUIPO JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA 12- 07-2024 CUALIFICACION ESTRATEGIAS MODULARES CIUDADANIA Y CONVIVENCIA ZONA 5 JEC IDRD. GESTORA PSICOSOCIAL GESTORES IED FORMADORES DEPORTIVOS IDRD 17-07-2024 REUNION OPERTIVA PEDAGOGICA SOCIAL IED LA CHUCUA DOCENTE ENLACE GESTOR ZONAL OPERATIVO GESTORA ZONAL PEDAGOGICA GESTORES IED -IDRD FORMADORES IDRD 22-07-2024 REUNION OPERTIVA PEDAGOGICA SOCIAL IED LA CHUCUA GESTORA IED IDRD FORMADORES DEPORTIVOS IDRD 31-07-2024 CUALIFICACION OPERATIVA -ADMINISTRATIVA CONVIVENCIA ZONA 5 JEC IDRD. GESTORA IED IDRD FORMADORES DEPORTIVOS IDRD EVIDENCIAS: PDF Acta y registro fotográfico Vacaciones recreo deportivas IDRD. UBICACIÓN: Secop II/Liliana carantón /evi carantón gomez Liliana julio2024/idrd-cto1451-2024/7. ejecución del contrato /obligación 4 mes de julio del
---	--



INSTITUTO DISTRITAL DE
RECREACIÓN
Y DEPORTE



2024

Obligación 5 Obligación No. 5: El Contratista adoptará todas las medidas necesarias para evitar cualquier situación de conflicto de intereses conforme con lo estipulado en la resolución 424 de 2021 o las vigentes, por medio de la cual se adopta la política sobre conflicto de Intereses en el Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD. Esta situación se produce cuando, como consecuencia de intereses económicos, profesionales, afinidades políticas o nacionales, vínculos familiares o afectivos, o cualesquiera otros intereses compartidos, se ve comprometida la ejecución imparcial y objetiva del Contrato.	ACTIVIDADES: Durante el periodo contractual del mes de JULIO se da cumplimiento a la obligación, aplicando herramientas y métodos con el fin de evitar conflicto de interés que se puedan presentar en el IDRD teniendo como referencia la resolución 424 del 2021. EVIDENCIAS: Certificado resolución de conflictos SIDEAP UBICACIÓN: PDF : Resolución de conflictos Secop II/Liliana carantón /evi carantón gomez Liliana julio2024/idrd-cto1451-2024/7. ejecución del contrato /obligación 5 mes de julio del 2024
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato	

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	COMPENSAR	\$ 200.000
PAGO APORTES PENSIÓN	COLPENSIONES	\$ 256.000
PAGO RIESGOS LABORALES	POSITIVA DE SEGUROS	\$ 39.000
	TOTAL	\$ 495.000

[Ver Archivo Anexo](#)

4. ANEXOS

Para la entrega del informe correspondiente al último periodo de actividades; es indispensable anexar adicionalmente: el documento expedido por el Almacén General y el Área de Sistemas donde se evidencie que el contratista se encuentra a paz y salvo con la entidad y el medio magnético con las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución contractual.

LILIANA CARANTÓN

Firma Contratista

Nombre Completo: LILIANA CARANTON GOMEZ

No. Identificación: 1012342164

Cargo: CONTRATISTA

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista cumple con las obligaciones contractuales y las tareas asignadas en los tiempos pactados, demostrando su compromiso, calidad y colaboración con el equipo de trabajo.



Firma Supervisor

Nombre Completo: WILLIAM RENE TORRES AGUDELO

No. Identificación: 80240522

Cargo: ASESOR 105-01